

DATOS GENERALES

Dependencia y /o Regional:	Caquetá
Fecha de realización del informe:	24 de noviembre de 2017
Nombre de quien elabora el informe:	GERNEY CALDERON PERDOMO

I. Datos Generales de la Audiencia de Rendición de Cuentas:

Fecha: 17 de noviembre del 2017
 Hora: Desde las 8: 30 a.m. a las 11: 30 a.m.
 Lugar: Auditorio del Hospital Comunal las Malvinas
 Asistentes¹: Misión Naciones Unidas , Organización Internacional para las Migraciones (O.I.M.), Coordinación Regional de la ONU, MAPP –OEA, Pastoral Social , Autoridades Indígenas; I.C.B.F., Fiscalía General de la Nación , Procuraduría Regional ; Clínica Medilaser .Organizaciones : Redcaquetapaz, Asomuvica y prensa regional.

II. Orden del Día

CÁPITULO I.

- 1.-Saludo del señor Defensor Regional
- 2.-Himno de la Republica de Colombia
- 3.-Himno del Departamento del Caquetá

CÁPITULO II.

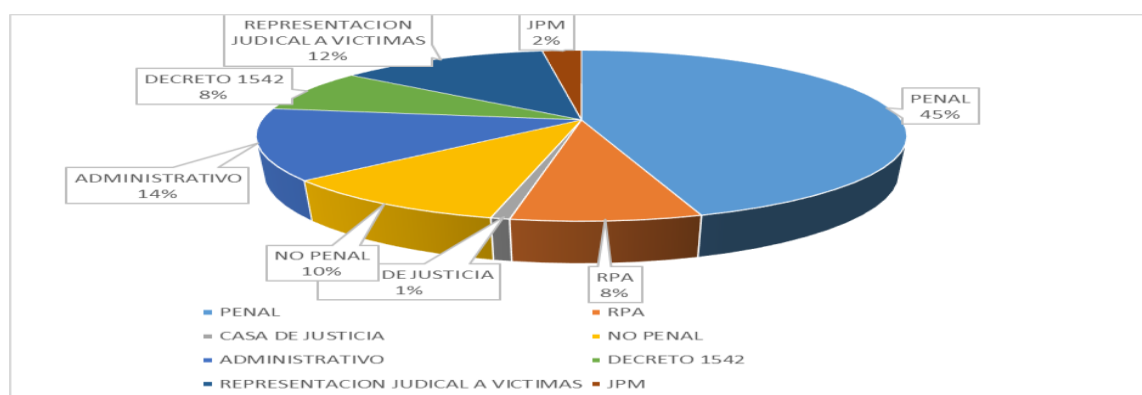
- 2.1.- Normatividad Legal
- 2.2.-Sistema Integrado de Gestión
- 2.3.-Organigrama Estructural –Decreto 025 de 2014.
- 2.4.-Pla Estratégico 2017-2020 “Defender el Pueblo es Defender la Paz”
- 2.5.- Rendición de cuentas de subprocesos misionales

CÁPITULO III.

- 3.1- Resolución Inquietudes de la ciudadanía
- 3.2.-Evaluacion de Rendición de Cuentas

III. Temas Expuestos²

A.-DIRECCION NACIONAL DE DEFENSORIA PÚBLICA



B.- DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION Y DIVULGACION DE DERECHOS HUMANOS, DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL CAQUETA

La Defensoría del Pueblo tiene presencia en diversos territorios a través de estrategias de atención especializada descentralizada (asesores para el desplazamiento forzado, Casas de los Derechos y Defensores Comunitarios, entre otros) y desarrolla labores de acompañamiento permanente, atención a las demandas ciudadanas y comunitarias, activación de rutas de protección, documentación de casos, identificación y monitoreo de riesgos e incidencia en los programas de atención.

Procesos de formación Realizados: **16** y Beneficiarios: **2.203**

C.-DIRECCION DE ATENCION Y TRAMITE DE QUEJAS

¹ Enuncie las organizaciones sociales, autoridades, comunidades y/o grupos de interés que participaron de la Audiencia.

² Si entre los temas expuestos en la Audiencia trajo a colación el cumplimiento de las Metas que se obtuvieron con la ejecución de una o más acciones con miras al Plan Estratégico Institucional, menciónelas.

Atención y Trámite de Quejas: En el área de atención y trámite de quejas los logros más representativos son los siguientes: GESTIONES REALIZADAS POR EL AREA DE ATQ para el mes de octubre en asesoría se han registrado 569 de una meta anual proyectada de 388 ; en cuanto a solicitudes para el mismo mes van 220 de una proyección de 191 , lo que indica que se cumplieron las metas propuestas para la presente anualidad en más de un 100% . En cuanto a quejas la meta que se fijo fue de 101 registros y a la fecha se tiene un avance de 65 recepcionadas.

Se realizó a través de Defensoría Pública, acción constitucional de Tutela, impetrada por aproximadamente 180 usuarios de MEDIMAS EPS, en procura de lograr amparar los Derechos fundamentales vulnerados o transgredidos por dicha EPS. Visita especial del Defensor Delegado para la Salud, la Seguridad Social y la Discapacidad.

D-DELEGADA PARA LA ORIENTACIÓN Y ASESORÍA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

PROCESO	ACTIVIDAD	INDICADOR	Meta	Total
			Anual	
2. Promoción y Divulgación	2.1. Realizar actividades de promoción y divulgación de los Derechos Humanos.	2.1.1. No. de actividades de capacitación a víctimas realizadas.	6	2
	2.1. Realizar actividades de promoción y divulgación de los Derechos Humanos.	2.1.2. No. de beneficiarios de actividades de capacitación a víctimas.	120	40
	2.4. Brindar orientación individual a las víctimas.	2.4.1. No. de procesos de orientación individual.	480	1181
	2.5. Brindar orientación grupal a las víctimas.	2.5.1. No. de actividades del componente grupal de la estrategia psicojurídica.	4	5
		2.5.2. No. de víctimas orientadas en las actividades del componente grupal de la estrategia psicojurídica.	120	91
	2.6. Acompañamiento Psicojurídico en el proceso judicial.	2.6.1. No. de acompañamientos Psicojurídicos en procesos Judiciales de víctimas.	2	0
	2.7. Desarrollar el rol de la secretaria técnica en las mesas de participación departamentales de víctimas.	2.6.2. No. de víctimas orientadas en las audiencias.	80	0
		2.7.1. No. de sesiones de Mesa de Participación con su respectiva acta.	4	3
2.15. Realizar seguimiento a la Política Pública.	2.7.1. No. de sesiones de Mesa de Participación con su respectiva acta.	4	3	
	2.15.1. No. de participaciones en Comités, Subcomités y otros escenarios interinstitucionales y/o de justicia transicional, con su respectivo informe.	12	8	
4. Atención y Trámite	4.7. Apoyo para la elaboración de acciones y recursos.	2.15.2. No. de herramientas e instrumentos de seguimiento territorial a la Política Pública aplicados.	48	80
		4.7.1. No. de Recursos Judiciales y Administrativos proyectados a las víctimas.	60	358
		4.7.2. No. de tutelas apoyadas a las víctimas e interpuestas.	60	266
	4.8. Elaborar las solicitudes del representante judicial en el proceso de justicia y paz ley 975/05	4.7.3. No. de derechos de petición proyectados e interpuestos por la regional.	60	295
		4.8.1. No. de solicitudes de representante judicial para procesos de justicia y paz, diligenciadas y remitidas a Defensoría Pública en el proceso de Justicia y Paz.	60	40
		4.9.1. No. de declaraciones recibidas a sujetos colectivos no étnicos.	3	1
		4.9.2. No. de declaraciones recibidas a sujetos individuales.	220	282
		4.19.1. No. de comités y subcomités de Justicia Transicional en los que se participa y hace seguimiento.	9	2
4.19.2. No. de reuniones interinstitucionales en las que participa y hace seguimiento.	12	1		

E-DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO- INFORME VIGENCIA 2017 (Octubre)

De acuerdo a la misión del SAT de advertir situaciones de riesgo de la población civil en el marco del conflicto, durante la vigencia del presente informe se proyectaron y posteriormente fueron emitidos (por el nivel nacional) dos documentos de advertencia:

1.-Informe de Riesgo (IR) N°001 Municipios de San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá 18 de enero de 2017.

2.-Informe de Riesgo (IR) N°034 Municipio de Solano 18 de julio de 2017.

Además durante el año 2017, se ha enviado insumos a la Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario insumos para la construcción del Informe de Riesgo país N° 010 emitido el pasado 30 de marzo de 2017.

C.- DEFENSORÍA DELEGADA PARA LOS INDÍGENAS Y MINORÍAS ÉTNICAS

1.-Toma de Declaración para inclusión en el RUV a los sujetos colectivos en el marco del Decreto Ley 4633 de 2011: Según los protocolos de asesoría, orientación y acompañamiento a los sujetos de reparación

colectiva y las declaraciones desarrolladas por la Delegada de los Indígenas y Minorías Étnicas, se han realizado 9 declaraciones en el año 2017, en efecto, las declaraciones incluidas y que han iniciado los procesos de Consulta Previa.

2.- Realización de Talleres Interculturales para la socialización de los Decretos Leyes 4633, 4634 y 4635 de 2011: Dentro de la estrategia grupal, se tiene previsto la Socialización de los Decretos Leyes, de los cuales hasta la fecha se han realizado 27 talleres, para un total de población étnica que fueron capacitados con enfoque diferencial en el año 2017 hasta la fecha es: 1867 personas, pertenecientes a la población indígena y afrodescendiente del Departamento del Caquetá.

Por otro lado, también la Delegada de Indígenas y Minorías Étnicas realiza orientaciones a los sujetos étnicos, los cuales para el 2017 se han atendido 446 personas pertenecientes a las comunidades y pueblos indígenas y afrodescendientes.

D.- DELEGADA PARA LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA

- 1.- 4637 personas beneficiadas del acompañamiento comunitario.
- 2.- 81 misiones de atención humanitaria, observación, verificación y de documentación.
- 3.- 142 Coadyuvancia de derechos de petición, acciones de tutela, desacatos, etc.
- 4.- 164 Solicitudes de garantía de derechos de comunidades en riesgo y desplazadas forzosamente

E.- DELEGADA PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y ASUNTOS DE GENERO

ATENCIÓN A CASOS DE VIOLENCIA BASADA EN GENERO	NO CASOS	DI
ATENCIÓN CONSULTA JURÍDICA	142	
REMITIDOS A DEFENSORIA PUBLICA	10	
ACOMPANAMIENTO TENTATIVA DE FEMINICIDIO	2	
SEGUIMIENTO FEMINICIDIO	2	
CONSULTA DE PSICOLOGIA PERSONALIZADA	35	
TALLERES PARA LA PROMOCION Y DIVULGACIÓN DE DERECHOS DE MUJERES Y PERSONAS CON IDENTIDADES DE GENERO DIVERSA	NO. ASISTENTES	
ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD AMAZONÍA	98	
ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD CUN	65	
ATENCIÓN MUJERES HABITANTES BARRIOS PERIFERICOS	220	
ORGANIZACIONES CIVILES DE MUJERES	165	
ORGANIZACIONES LGBTI	130	

IV. Preguntas y respuestas surgidas y brindadas a los asistentes (Capturar datos de quien formula la pregunta)

V. Observaciones Generales

Para la realización de la audiencia de rendición de cuentas fue necesario la utilización del logotipo de la entidad, teniendo en cuenta la importancia y organización del evento, así mismo, el cual tuvo cobertura por un medio de comunicación regional.